



Expediente: 603/13
Carátula: GARCIA ALEJANDRO FEDERICO C/ EMPRESA CONSTRUCTORA MIJOVICH S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/05/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COSTANTI, MONICA ALEJANDRA-CAUSANTE
900000000000 - GARCIA, THIAGO-MENOR
900000000000 - GARCIA, NICOLAS-MENOR
900000000000 - MIJOVI S.R.L., -DEMANDADO/A
900000000000 - SANCOR SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
900000000000 - MANGUNA, HECTOR ROBERTO-DEMANDADO/A
900000000000 - MAYER, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
27293906012 - GARCIA, ALEJANDRO FEDERICO-ACTOR/A
20222641390 - MIJOVICH S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 603/13



H102024423408

JUICIO: GARCIA ALEJANDRO FEDERICO c/ EMPRESA CONSTRUCTORA MIJOVICH s/ MEDIACION. EXPTE. N°603/13.

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: SASSI COLOMBRES, FRANCISCO FERNANDO (H) - 15/05/2023 18:45

San Miguel de Tucumán, mayo de 2023.

En atención a las constancias de la causa y a lo dispuesto por los arts. 601 y 603 del CPCCT-Ley 9531 y a los fines de continuar, proponga la parte las medidas liquidativas a seguir. MLHL

Actuación firmada en fecha 25/05/2023

Certificado digital:
CN=AGUILAR Soledad Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27249269609

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.